

Dependencia Municipal: DIRECCIÓN JURÍDICA
Ref. ADMINISTRATIVO
Núm. Ofic. MFCP/SG/DJM/267/2022

FELIPE CARRILLO PUERTO, A 03 DE OCTUBRE DE 2022

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

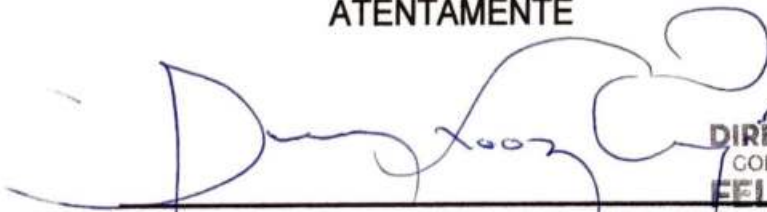
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION DEL
TERCER TRIMESTRE 2022.

De conformidad con el artículo 91 Fracción XXXV_A, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; se tiene a bien dar cumplimiento a las obligaciones de los sujetos obligados, por ello manifiesto lo siguiente:

La Dirección Jurídica Municipal informa que en el presente periodo, no se cuenta con información relativa a: Recomendaciones emitidas por Organismos Garantes de Derechos Humanos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. OMAR XOOL TUK
DIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL.



DIRECCIÓN JURÍDICA
GOBIERNO MUNICIPAL DE
**FELIPE CARRILLO
PUERTO**
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION

C.C.P. ARCHIVO.